



CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO

ACTA REUNION ORDINARIA
N° 69

CONCEJO MUNICIPAL
RAUCO



Martes 11 de Septiembre 2018



ACTA N°69 ORDINARIA CONCEJO MUNICIPAL DE RAUCO

En Rauco, a 11 días de Septiembre de 2018, siendo las 10:15 horas, se da inicio a la Sesión ordinaria N° 69 del Concejo Municipal, con la Asistencia de los concejales Sra. Silvia Espinoza, Sres. Sergio Rivera, Ismael San Martín, Juan Jofré, Manuel Poblete, Pascual Arevalos, y presidida por el alcalde Sr. Enrique Olivares, quien en nombre de Dios y de la Patria da inicio a la sesión.

Se destaca que esta acta es un extracto de la reunión y que además cuenta con el audio de la sesión Ord. N° 069.

TABLA DEL CONCEJO

- OBSERVACION ACTA ANTERIOR.
- MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE SALUD
- PRESENTACION PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA
- APROBACION PARA EL TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOL COMO MEF
- CORRESPONDENCIA
- VARIOS

Primer Punto de la Tabla:

ACTA ANTERIOR

Don Ismael san Martín, observa en pag. 6 párrafo 2°; agrega “que conozco la intervención porque la habían trabajado en la comisión respectiva, Plan Regulador”.

Con lo anterior se aprueba el acta anterior.

Segundo Punto de la Tabla:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA DE

La Sra. Ana María Gutiérrez, explica que se trata de una Modificación, producto de mayores ingresos y ajuste propiamente tal.

Ley 20.919 retiro voluntario y fondos retiro complementario, total \$88.565.000.-

MODIFICACION PRESUPUESTARIA
DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO
N° 14
FECHA: 05 DE SEPTIEMBRE DEL 2018
Municipalidad de Rauco, el Presupuesto de Salud Modificado en los términos que a continuación se detallan, de acuerdo al Impuesto en sus partes 1 y 2 de la Ley 19.950 y del Decreto del Estado.

INGRESOS

CODIGO	DESCRIPCION	AMOUNT	RESERVACION
115.00.000.000.000	C.X.F. TRANSFERENCIAS CORRIENTES DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	94.500.000	
115.00.000.000.000	C.X.F. OTRAS INGRESOS CORRIENTES	94.500.000	
115.00.000.000.000	SALDO FINAL DE C.A.A.	94.500.000	
TOTAL		94.500.000	

GASTOS

CODIGO	DESCRIPCION	AMOUNT	RESERVACION
21.00.000.000.000	C.X.F. GASTOS PERSONAL	418.000	
21.01	PERSONAL A CONTRATO	418.000	
21.03	OTRAS REMUNERACIONES		
22.00.000.000.000	C.X.F. BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	19.802.000	
22.01	ALIMENTOS Y BEBIDAS		
22.02	TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO		
22.03	ARTICULOS DE PASTeleria Y LIBRERIAS		
22.04	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE CONSUMO		
22.05	MANTENIMIENTO DE REPARACIONES		
22.07	PUBLICIDAD Y DIFUSION		
22.08	SERVICIOS GENERALES		
22.09	ARRIENDOS		
22.11	ENERGIA FINANCIERA Y DE SEGUROS		
22.12	OTROS GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	110.000.000	
23.00.000.000.000	C.X.F. TRANSFERENCIAS A ENTIDADES PUBLICAS	110.000.000	
23.01	OTRAS TRANSFERENCIAS AL SECTOR PRIVADO	110.000.000	
24.00.000.000.000	C.X.F. OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
24.01	FINANCIERAS		
24.02	FINANCIERAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		
24.03	EDIFICIOS		
24.04	VEHICULOS		
24.05	MOBILIARIO Y OTROS		
24.06	EQUIPOS Y MAQUINARIAS		
24.07	PROGRAMAS INFORMATICOS		
24.08	PROYECTOS		
24.09	PROYECTOS DE INVERSION		
24.10	PROYECTOS DE INVERSION		
24.11	PROYECTOS		
24.12	PROYECTOS		
24.13	PROYECTOS		
24.14	PROYECTOS		
24.15	PROYECTOS		
24.16	PROYECTOS		
24.17	PROYECTOS		
24.18	PROYECTOS		
24.19	PROYECTOS		
24.20	PROYECTOS		
24.21	PROYECTOS		
24.22	PROYECTOS		
24.23	PROYECTOS		
24.24	PROYECTOS		
24.25	PROYECTOS		
24.26	PROYECTOS		
24.27	PROYECTOS		
24.28	PROYECTOS		
24.29	PROYECTOS		
24.30	PROYECTOS		
24.31	PROYECTOS		
24.32	PROYECTOS		
24.33	PROYECTOS		
24.34	PROYECTOS		
24.35	PROYECTOS		
24.36	PROYECTOS		
24.37	PROYECTOS		
24.38	PROYECTOS		
24.39	PROYECTOS		
24.40	PROYECTOS		
24.41	PROYECTOS		
24.42	PROYECTOS		
24.43	PROYECTOS		
24.44	PROYECTOS		
24.45	PROYECTOS		
24.46	PROYECTOS		
24.47	PROYECTOS		
24.48	PROYECTOS		
24.49	PROYECTOS		
24.50	PROYECTOS		
24.51	PROYECTOS		
24.52	PROYECTOS		
24.53	PROYECTOS		
24.54	PROYECTOS		
24.55	PROYECTOS		
24.56	PROYECTOS		
24.57	PROYECTOS		
24.58	PROYECTOS		
24.59	PROYECTOS		
24.60	PROYECTOS		
24.61	PROYECTOS		
24.62	PROYECTOS		
24.63	PROYECTOS		
24.64	PROYECTOS		
24.65	PROYECTOS		
24.66	PROYECTOS		
24.67	PROYECTOS		
24.68	PROYECTOS		
24.69	PROYECTOS		
24.70	PROYECTOS		
24.71	PROYECTOS		
24.72	PROYECTOS		
24.73	PROYECTOS		
24.74	PROYECTOS		
24.75	PROYECTOS		
24.76	PROYECTOS		
24.77	PROYECTOS		
24.78	PROYECTOS		
24.79	PROYECTOS		
24.80	PROYECTOS		
24.81	PROYECTOS		
24.82	PROYECTOS		
24.83	PROYECTOS		
24.84	PROYECTOS		
24.85	PROYECTOS		
24.86	PROYECTOS		
24.87	PROYECTOS		
24.88	PROYECTOS		
24.89	PROYECTOS		
24.90	PROYECTOS		
24.91	PROYECTOS		
24.92	PROYECTOS		
24.93	PROYECTOS		
24.94	PROYECTOS		
24.95	PROYECTOS		
24.96	PROYECTOS		
24.97	PROYECTOS		
24.98	PROYECTOS		
24.99	PROYECTOS		
25.00	PROYECTOS		
TOTAL		114.182.000	

ANNA MARIA GUTIERREZ MAMANT
DIRECTORA DE SALUD DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO

EDUARDO NAVARRO
DIRECTOR DE SALUD DEPARTAMENTO DE SALUD DE RAUCO

Don Juan Jofré consulta que funcionarios se retiran, quienes reemplazan esos puestos y si es por licitación; responde la Sra. Ana María que se trata de la Sra. Luz Arellano, matrona; Don Hernán Lueiza, Auxiliar de Servicios y Sra. Patricia Gil, Tens, agrega que se llama a concurso, pero será de acuerdo a la disponibilidad presupuestaria.

El alcalde agrega que se verá esto en su momento.

Don Juan Jofré consulta, ya que le parece que a posterior, cuando no hay plata, casi por arte de magia aparece contratos, un chofer por ejemplo, pese a no haber presupuesto.



El alcalde, desmiente que haya arte de magia y agrega ser los presupuestos así, a veces sin un peso y otras con alguna remesa.

El alcalde llama a votación respecto la Modificación, los Sres. Concejales votan unánimemente estar de acuerdo.

Tercer punto de la tabla

• **PRESENTACION PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PUBLICA**

El alcalde, instruye el tema y dice ser un Plan sujeto a sugerencias y Modificaciones.

Don Patricio Uribe, Administrador Municipal, a la vez que entrega a cada Concejal el Plan impreso, muestra láminas de las que se refiere y explica detalladamente sobre el Plan o Propuesta de Seguridad Pública, dicha propuesta fue presentada al respectivo Consejo de Seguridad, Unión Comunal de Juntas de Vecinos, posteriormente se llevará al Cosoc y comunidad.

Agrega Don patricio que el nombre sugerido sería “Plan de Seguridad Ciudadana en Rauco, responsabilidad y Compromiso de Todos”.

Los Sres. Concejales intervienen;

Don Pascual Arevalos, consulta donde funciona la oficina de seguridad ciudadana y quien es el encargado, opina el concejal que esta oficina debiera estar identificada para que la gente sepa dónde dirigirse.

La respuesta del Adm. es que hasta el año pasado era la Sra. Sandra Morales, luego asumió la Srta. María Adela como Secretaria Ejecutiva, además el Administración Municipal para colaborar, articular y fortalecer esta oficina.

Don Manuel Poblete, consulta por la posibilidad de pasar a tener tenencia de Carabineros a Subcomisaria para contar con mayor dotación policial.

El alcalde, hace referencia a la cantidad de denuncias, las que son bajas como para demostrar la necesidad, al haber más denuncias se podría pretender a una comisaría o retén móvil.

La Sra. Silvia Espinoza, comenta que ante cualquier actividad que debe cubrir Carabineros de Curicó, también disponen a los de Rauco, lo que hace quedar la comuna sin resguardo, por otra parte la concejal se refiere a la importancia de que la comunidad tenga conciencia para denunciar los hechos.

El alcalde, comenta por su parte haber reclamado al respecto.

El Administrador, comenta que se trabajará para tener en Rauco una Subcomisaria y/o retén Móvil, aprovecha la instancia el Administrador para invitar a los Sres. Concejales a las sesiones del Consejo de Seguridad, en los días martes último de cada mes a las 16:00 hrs.

Explica el Administrador la necesidad de crear una mesa institucional, lo que no es fácil a la hora de trabajar en equipo.

Comenta que el día jueves tendrá una reunión en Senda Talca para presentar el Plan Comunal.

Don Pascual Arevalos, en base a la seguridad de la que se habla, hace recordar haber propuesto postular a un proyecto para reposición de luminarias, cambio de postes etc. Ya que más o menos el 10 % de los postes están en malas condiciones al igual que su cablería.

El Administrador, indica que Secplan está trabajando en dos proyectos para recambio de luminarias e iluminar sectores de la comuna.

El alcalde, aporta diciendo que estos proyectos están en revisión.

Don Juan Jofré, comenta haber una casa, en callejón santa María, que el propietario es el dueño de la notaría y por el estado de esa casa y los morales, pidió a la Sra. Karina Vilches Notificar, ya que se presta para delincuencia.

También el Concejal comenta el aumento de los perros vagos y agrega que en Orilla de Navarro hay muchos postes sin iluminar, por lo que sería muy bueno poder seguir iluminando todo el sector hasta la casa de Don Braulio Ramírez, dice ser unos 35 focos faltantes. Sobre los caminos se refiere a lo malo del callejón El Valle y Las Garzas que es estrecho.



El Administrador, explica como se han ido realizado los trabajos de caminos con el personal que existe y se buscaría abordar estos trabajos, no sólo con los equipos municipales.

También se refiere el Administrador a proyectos de cámaras de vigilancia, pero esto se relaciona con la cantidad de denuncias existentes para la justificación.

Don Pascual Arevalos, dice no compartir en su totalidad lo dicho en el Plan sobre la poca participación de los vecinos, ya que las acciones demuestran que éstos han ido resguardándose, tal es así como enjear sus casas y la mayoría de los proyectos de seguridad, se han sacado por incentivo de estos vecinos.

Aporte el Concejal indicando que en el Plan no se menciona ni fundamenta la necesidad imperiosa de que Rauco, tenga en otros sectores una Unidad de Carabineros, cita como ejemplo el bajo número de habitantes de hace años en la comuna y con dos unidades policiales.

El alcalde, reitera que las estadísticas que existen en Rauco no justifican otro retén para la comuna y dice que la Comisario le sugirió postular a un retén, pero móvil.

Don Pascual considera que no es suficiente, ya que ante una necesidad en Curicó, este retén lo pedirán para allá.

El alcalde indica que está presentación del Plan se hará también en los sectores para conocimiento de la gente.

Don Ismael san Martín, indica que hay que instar a la comunidad para hacer denuncias ante las instituciones que corresponda, además de poder exteriorizar a los sectores los temas de seguridad tratados en el Consejo.

Aporta el concejal respecto las reuniones de rehabilitación de alcohol y droga, pero que no existe programa de prevención y solicita participar de la reunión en Talca Senda el día Jueves 13 del pte. a las 09:hrs.

Don Manuel Poblete, felicita por la presentación e indica haber echado de menos en el Plan, la regulación de los espacios públicos y actividad física, alumbrado de paraderos donde se concentran los focos, apoyo de profesionales para reuniones con la comunidad, inspectores municipales que cumplan su rol, sugiere letreros que den a conocer los fono denuncias, comenta también la reforma que vendrá en Carabineros sobre los grados y la importancia de solicitar en estos momentos la dotación, antes del proceso de reforma.

Don Juan Jofré, reitera lo de los paraderos y lo inseguros por falta de iluminación, destaca la presentación hecha por el Administrador Municipal.

Respecto otro tema, el Concejal Jofré se refiere al horario de inicio en las actividades, donde ha pasado que hay gran rato de espera.

El alcalde, al respecto comenta una situación que se produjo con Indap, también lo del desfile, pero existe un protocolo que cumplir, por lo que él pidió a Don Juan Ignacio dar una explicación.

Don Juan Jofré, expone una situación ocurrida el día de la presentación del ballet, lo que fue muy bonito y ordenado, pero con inicio tarde, entonces el sugiere que sea el locutor que dé una explicación a la gente.

Don Héctor Rojas, coordinador de la actividad, expone y debe decir que algunos concejales que sólo se han dedicado a criticar, dice al concejal Jofré que el grupo vino gratis y en buses pagados por ellos, además que existe un protocolo donde hay ensayo previo, por otra parte tampoco había llegado el público, dice haberle dado las explicaciones correspondiente y debiera tener más paciencia que la gente, agrega que para recibir respeto, debe respetar y el concejal le trató mal.

Don Juan Jofré, dice no haber tratado mal, pero Don Héctor tiene una mala costumbre.

El alcalde, dice no haber visto la discusión, pero considera no ser bueno que suceda en público.

Respecto la iluminación para los paraderos, dice haber pedido hace varios años este proyecto y que cada paradero tenga nombre, comenta también tener proyectos de iluminación RS, pero Subdere no ha entregado el financiamiento.

Sobre microbasurales, pide colaboración el alcalde, ya que ha sido él quien ha hablado con Don Pascual Gutiérrez, quien ha entendido que debe limpiar, para lo cual arrendó la maquinaria municipal.



Comenta también el alcalde sobre una solicitud de demolición de una casa en la Población Luis Cruz, la que debe ser llevada a cabo por sus dueños.

Cuarto punto de la tabla

• **APROBACION PARA EL TRASLADO DE PATENTE DE ALCOHOL COMO MEF**

La Srta. Valeria Bravo, Encargada de Rentas, explica que se trata de una de las patentes vistas en Julio, se trata de la patente excolonial, transferida a Don Victor Hugo Mellado Maldonado, Balmaceda N° 40 B, dice la Srta. Valeria, haber enviado a los Concejales la información, agrega que se trata de una micro empresa familiar, por tanto no se exige el certificado de Obras, se adjunta el informe de Carabineros y Servicio de Salud favorables, no existe en el sector Junta de Vecinos.

Don Ismael San Martín, dice que el informe y la explicación de la Srta. Valeria, está bien explicado, no tienen dudas al respecto.

Don Pascual Arevalos, consulta si Padre Hurtado, tienen Junta de Vecinos.

La Respuesta de la Srta Valeria, es que no existe.

El alcalde llama a votación sobre la Petente de Don Victor Hugo Mellado Maldonado.

Don Sergio Rivera, Aprueba, Don Manuel Poblete, aprueba, Don Ismael San Martín, aprueba, Dña Silvia Espinoza, aprueba, Don Pascual Arevalos, aprueba.

En Consecuencia se aprueba el traslado de la Petente de Do Victor Hugo Mellado Maldonado a Avda. Balmaceda N° 40 B.

Quinto punto de la tabla

• **CORRESPONDENCIA**

La Secretaria Municipal, da lectura a invitación de la Sra. Marcela Jofré Galdámez Directora (S) Escuela Rauco, al acto de Fiestas Patrias el día Jueves 13 de Septiembre a las 12:00 hrs.

Don Pascual Arevalos, quiere estampar que ese día hay tres invitaciones, prácticamente a la misma hora, a si es que asistirá al acto de Quilpoco y Palquibudis.

El alcalde, indica tener una carta de Don Manuel Poblete, pero sin ingresar a la oficina de partes, por lo que pidió se ingresara, se trata de reuniones de comisión.

Sexto punto de la tabla

• **VARIOS**

Don Manuel Poblete, felicita a Don Héctor y todos los funcionarios por el excelente desfile, además que hubo buenos comentarios y es el desfile más grande de la región.

Don Sergio Rivera, por su parte, también felicita por el desfile muy bueno.

Don Juan Jofré, da las gracias por hacer tan buena gestión para el desfile, agrega que por respeto a las autoridades, envió una carta de agradecimiento a ellos.

Respeto a otro tema, el Concejal Jofré, dice que a petición de la Sra. que vende plásticos, quien hizo un reclamo, ya que Don Héctor le había tratado mal, la había gritoneado y la expulsó de la oficina, consulta en que va lo de la carta de reclamo. Considera el concejal que Don Héctor ni por muy Jefe de Control debe respetar.

También considera Don Juan estar fuera de lugar que un funcionario se enfrente a un Concejal, ya que él ante todo el país es una autoridad, guste o no.

El alcalde, dice que verá en que trámite va toda esta situación, recuerda el tema y fue entregado a una investigación sumaria.

Don Pascual Arevalos, consulta por una solicitud de Don Guillermo Silva Figueroa del callejón Alcantarino, quien pedía se autorizara para cortar un árbol, pino, fuera de su casa, agrega que son ancianos, pregunta si la municipalidad les puede ayudar.



También Don Pascual, informa que la Sra. Flor Morales, del callejón Las Ranas, le indicó que el alcalde le ofreció un estanque de agua, pero no lo ha recibido.

El alcalde, explica que Don Luis Quezada tiene la información, pero ésta inscripción debe ir a Talca para que la Onemi pueda entregar este estanque.

También el alcalde, dice que no han facilitado el camión pluma, pero será recibido después del mes de septiembre para desganchar el árbol, agrega que la gente se está acostumbrando a pedir corte de árbol, pero este trabajo debe ser hecho por la misma gente. Aprovecha el alcalde de indicar que las personas no se inscriban para ripio, ya que está dispuesto para arreglo de caminos primeramente.

La Sra. Silvia Espinoza, felicita a la Gente de la Cooperativa El Corazón y comunidad, ya que están acopiando la basura y considera que el municipio debe incentivar esto para varios sectores de la comuna.

Don Patricio Uribe, Administrador, dice ser esto una iniciativa de la Junta de Vecinos de El Corazón, quienes van a cerrar el terreno para establecer un centro de acopio y la municipalidad apoyará para postularlos a un FPA de la Secretaría del Medio Ambiente, dice que la Junta de Vecinos necesitaba 1,5 millones de pesos, entonces se agrandará el proyecto para contenedores de reciclaje para más sectores de El Corazón y si es posible Palquibudis.

Don Ismael San Martín, dice que se encuentran abiertas las postulaciones para los FPA y consulta si el municipio postulará, cuáles y para donde serán las iniciativas.

Don Patricio Uribe, dice estar en trabajo comunitario, se apunta a proceso de reciclaje, limpieza de viviendas y espacios públicos, agrega que una vez cuantificado, se espera extender esto a lugares mayormente poblados.

El alcalde, dice alegrarse de que los concejales hayan encontrado un desfile ordenado y comenta haber sido felicitado por el Comandante del ejército y autoridades, dice que esto se debe al trabajo del equipo encabezado por Do Héctor Rojas, por lo que se les envió una nota de agradecimientos a todos los colaboradores.

Se cierra la sesión a las 12:00 hrs.

ACUERDOS

Se aprueba Modificación Presupuestaria de Salud

Se aprueba el traslado de la Patente de Don Víctor Hugo Mellado Maldonado a Avda. Balmaceda N° 40 B.

**SILVIA ESPINOZA ELGUETA
CONCEJAL**

**PASCUAL ARÉVALOS M.
CONCEJAL**

**SERGIO RIVERA SAAVEDRA
CONCEJAL**

**MANUEL POBLETE NAVARRO
CONCEJAL**



**ISMAEL SAN MARTIN AGUILERA
CONCEJAL**

**JUAN JOFRÉ BAHAMONDES
CONCEJAL**

**PATRICIA AGUILERA
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE**

**ENRIQUE OLIVARES FARIAS
ALCALDE**